

## PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA RED COMERCIAL

# CONCLUSIONES I: GANAMOS POCO Y TRABAJAMOS MUCHO

La encuesta de clima laboral, nos ha permitido concretar los **principales problemas** que aquejan a los compañeros de la red comercial. A lo largo de estos casi dos meses de publicación de boletines informativos sobre los resultados de la misma, muchas y variadas han sido **las deficiencias**, que a juicio de los encuestados, tiene nuestra Entidad, si bien las quejas más unánimes se centran en: **LA POLITICA RETRIBUTIVA** (Salario e Incentivos).

Independientemente de cómo se quieran calcular las medias de salario respecto al resto del sector de Cajas (simples, de dispersión o de mismísima seda), existe una **queja generalizada** entre los encuestados sobre las **diferencias salariales** (sueldos e incentivos) en Unicaja con **respecto a la competencia**. Son numerosísimos los comentarios que 'de puño y letra' se han escrito en el apartado de sugerencias, relacionados con salarios e incentivos.

Este hecho, preocupa aún más, tanto en cuanto, en la encuesta de CC.OO. no incluimos a propósito, ninguna pregunta específica sobre política retributiva. Nuestra idea era que los compañeros nos transmitiesen sus apreciaciones personales sobre clima laboral, condiciones de trabajo, calidad del servicio, motivación... es decir, todos ellos aspectos más o menos subjetivos. Considerábamos que las **peores condiciones salariales** que tenemos en Unicaja respecto a la media del sector era una realidad tan **constatable** que **no era preciso preguntar** cómo se sienten los empleados respecto a ella -**MAL, LÓGICAMENTE**-. Sin embargo, los comentarios han llovido y no podemos dejar de hacernos eco de reflexiones como:

- ¿ Por qué somos la primera Entidad financiera de Andalucía en beneficios y de las primeras de España y una de las que peor paga a sus empleados?**
- ¿ Quién, si no los empleados, con su esfuerzo, dedicación, ampliaciones de jornada, hacen crecer los beneficios en Unicaja?**
- ¿ Cómo van a incentivar importes que, a duras penas superan los 600 euros anuales, para estar todo el año trabajando siempre por encima de nuestras posibilidades, capacidades, tiempo?**
- ¿ Si una de las funciones de Unicaja es atender su Obra Social y cumplir con su responsabilidad social corporativa, ¿no es su deber corporativo remunerar a sus empleados al menos como la media del sector?**

